

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ESCOBAR & ESCOBAR TRANSMANUELITO S.A.”

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO FISCAL 2016

1. IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA.

“Compañía de Transporte **DE CARGA PESADA ESCOBAR & ESCOBAR TRANSMANUELITO S.A.”**, es una Sociedad Anónima, legalmente constituida con domicilio en la Ciudad de Quito, que está bajo control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

2.- DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO.-

Las operaciones exclusivas de la compañía están orientadas al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y Disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia, la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionados con su objeto social.

3.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.-

3.1.- Preparación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros han sido presentados en USD de los Estados Unidos de Norte América, y de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad- NEC establecidas, corresponden al periodo terminado el 31 de Diciembre del 2016, y ha sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), mismas que son emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La preparación de los Estados Financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la administración que ejerza el juicio en el proceso de aplicación de las Políticas Contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

3.2.- Efectivo y sus Equivalentes

Esta cuenta representa el efectivo disponible y saldos Caja- bancos.

3.3.- Reconocimiento de los Ingresos.

No existen ingresos por ser una compañía nueva, y que se está abriendo paso en este negocio de la transportación.

3.4.- Aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera.

Mediante Resolución No. 08.G.DCS.010 del 20 de Noviembre del 2008 y SC.DS.G.09.006 del 17 de Diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañías estableció el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos a su control y vigilancia. De acuerdo con este cronograma "Compañía de Transporte de carga pesada Escobar & Escobar Transmanuelito S.A." utiliza las NIIF a partir del 01 de Noviembre del 2016, fecha de creación de la Compañía.

4.- OBLIGACIONES POR PAGAR A PROVEEDORES.

No existen obligaciones por pagar, al 31 de diciembre del 2016.

5.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

Capital Social.- El capital Social es de 1.000,00 usd, dividido en 20 Acciones ordinarias y nominativas, de cincuenta dólares de los Estados Unidos de América (50), CADA UNA., cabe mencionar que el patrimonio neto de la compañía al 31 de diciembre del 2016 es de 1.000,00, producto del aporte de los accionistas para formar la compañía.

6.- EVENTOS SUBSECUENTES.-

Entre el 31 de diciembre del 2016, y la fecha de emisión de los Estados Financieros 21 de Abril del 2017, no se produjeron eventos importantes que en la opinión de la administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros.

Atentamente,



Lic. JUAN CARLOS GUSCAL SULCA

CC. 1713256814

**REG. COLEGIO CONTADORES No 17-2017
CONTADOR.**